

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES, INTERREGIONALES Y DE
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

MERCOSUR/PM/CAI/INF. 24/2008

MONTEVIDEO, 18 DE DICIEMBRE DE 2008.-

Honorable Plenario:

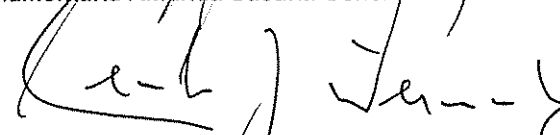
Vuestra Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico, os pone a consideración el informe con referencia a la Nota N° 75/SO XIV - Nota presentada por el Presidente de la Delegación Venezuela ante el Parlamento del Mercosur, Diputado Saúl Ortega, de fecha 26 de septiembre, presentada por la Mesa Directiva y el Parlamentario Juan Domínguez, por la cual se presenta la transcripción de la conversación telefónica en la cual se evidencia la conspiración organización de golpe de estado y magnicidio contra el Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Chávez Frías, así como la presentación de una propuesta de Declaración de Respaldo a la Democracia, Instituciones y Gobierno legítimamente establecido en la República Bolivariana de Venezuela.

Sobre el proyecto de referencia y según lo resuelto en la reunión de comisión del día de la fecha se recomienda al Honorable Plenario el Archivo del Proyecto que generó el presente informe, conforme a las razones que expondrá el miembro informante de la comisión.-


Parlamentaria Amanda Núñez
Presidente

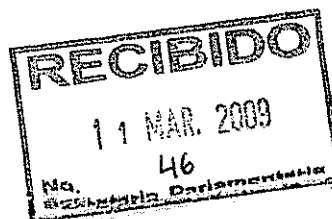

Parlamentaria Amanda Susana Genem


Parlamentario Ángel Barchini

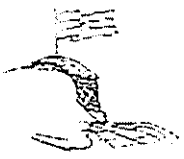

Parlamentario Leandro Sampaio


Parlamentario Rubén Martínez Huélmo


Parlamentario Enrique Pintado



17m



República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Delegación ante el Parlamento del MERCOSUR



DNPM/AN/Nº 67-08

Caracas, 26 Septiembre de 2008

Honorable Parlamentario
Dr. ROSINHA
Presidente Pro Tempore del Parlamento del MERCOSUR
Montevideo Uruguay.-

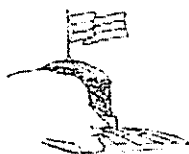
Apreciado Parlamentario:

En mi condición de Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional y Presidente de la Delegación venezolana ante el Parlamento del MERCOSUR, me es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de enviarle anexo a la presente comunicación CD contentivo de conversación telefónica en la cual se evidencia la conspiración y organización de golpe de Estado y Magnicidio en contra del Comandante Hugo Chávez Frías, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, denuncia presentada en la Comisión Especial de esta Asamblea, que investiga el plan desestabilizador y de terrorismo que algunos sectores no democráticos pretenden desarrollar en nuestro país.

En este sentido, dada la gravedad de este asunto, le remitimos Proyecto de Declaración de Respaldo a la Democracia, Instituciones y Gobierno Legítimamente Establecido en la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que se le de el trámite

SOC/DB:carolina

Secretaría Delegación Nacional



República Bolivariana de Venezuela
Asamblea Nacional
Delegación ante el Parlamento del MERCOSUR



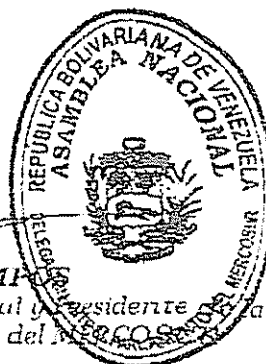
parlamentario necesario para su ingreso en la *XIV Sesión Ordinaria del Parlasur*, a celebrarse los próximos días 03 y 04 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Montevideo - Uruguay. Así mismo esta Delegación le agradece altamente considerar la transmisión de este material en el marco de las deliberaciones de la referida reunión.

Al agradecer de antemano su amable atención, hago propicia la ocasión para suscribirme a sus órdenes.

Atentamente,

DIP. SAÚL ORTEGA CAMP

Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional y Presidente
Delegación venezolana ante el Parlamento del MERCOSUR



Anexo: lo indicado

SOC/DB/carolina

Secretaría Delegación Nacional



PARLAMENTO DEL MERCOSUR



DECLARACION DE RESPALDO A LA DEMOCRACIA, INSTITUCIONES Y GOBIERNO LEGITIMAMENTE ESTABLECIDO EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CONSIDERANDO:

Que el día 11 de septiembre de 2008, luego del video presentado por un canal de televisión, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Rafael Hugo Chávez Frías, denunció con suficientes evidencias la conspiración y organización de un Magnicidio y golpe de Estado contra él y su gobierno, por parte de algunos militares retirados y activos, promovidos por sectores de derecha antidemocráticos opositores a dicho gobierno.

Que la Asamblea Nacional de este país, reunida el día 11 de septiembre del año en curso, decidió crear una Comisión Especial para investigar tan graves acontecimientos que atentan contra el estado de derecho, la paz y la estabilidad del gobierno y pueblo venezolano.

Que de concretarse estos nefastos planes, sus autores violentarían la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Carta Democrática de la Organización de los Estados Americanos, y entre otros importantes instrumentos jurídicos internacionales, el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile.

DECLARA:

- 1.- Dar su pleno respaldo a la Democracia y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a sus instituciones fundamentales electas por el pueblo venezolano, y al Presidente Constitucional de la República, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías.
- 2.- Su más firme rechazo a los intentos de golpe de Estado, Magnicidio y desestabilización del sistema democrático registrados recientemente en la República Bolivariana de Venezuela.
- 3.- Dar la más amplia publicidad a la presente declaración y remitir copia de la misma a las autoridades y instituciones gubernamentales de la República Bolivariana de Venezuela, así como los parlamentos de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR.

En Montevideo a los quince días del mes de septiembre de 2008.

Transcripción video

PLANTIFICACIÓN DE UN GOLPE DE ESTADO, POR PARTE DE MILITARES
RETIRADOS

G/D (GN) BARROSO HERRERA WILFREDO.-

Aquí el objetivo es uno solo: Vamos a tomar el Palacio de Miraflores, vamos a tomar las plantas televiseras. Vamos a tomar el objetivo tal, ok, el objetivo tiene que ser uno solo. Es decir, todo el esfuerzo a donde está el señor. Si está en Miraflores, hacia allá todo el esfuerzo.

Yo tengo a alguien que conoce todo esos detalles en Miraflores, que es el Sargento Brito Lombardero. Y está con nosotros, o sea, maestro Brito Lombardero, él está ahorita en el servicio de Ingeniería. La guardia es tomar la Comandancia General con las tropas del Cuartel General que están ahí.

UNA VOZ.- ¿Hay gente de adentro?

G/D (GN) BARROSO HERRERA WILFREDO.- El resto de los oficiales, capitanes y mayores que están en el Móvil, en Seguridad Urbana, que están en el mismo Cuartel, ahí en el callejón Machado, a doscientos metros, cuatrocientos metros de la Comandancia General. La gente de El Calvario, la gente de la unidad que está en el Hipódromo La Rinconada, que controla la de El Calvario. OK, esa unidad, ese esfuerzo de unidad es hacia el Palacio de Miraflores, porque es la unidad de combate, es la unidad de mayor fuerza.

UNA VOZ.- Pregunto: ¿La gente del Hipódromo puede trancar los accesos de bajar de Los Teques?

G/D (GN) BARROSO HERRERA WILFREDO.- No, ya va, no, no. Esa es otra unidad. Esa es la gente que está en el Destacamento 56 que está en La Mariposa, que controla Tazon y tiene jurisdicción en el servicio en Los Teques, que tiene una unidad ahí.

UNA VOZ.- ¿Y cómo hace con la gente que está ahí frente a la entrada de donde es la UNEFA?

G/D (GN) BARROSO HERRERA WILFREDO.- ¿Regional 5? Ese es el Comando Regional 5, ahí hay dos comandantes, dos tenientes coroneles, que van a encargarse de la situación ahí internamente.

UNA VOZ.- Hablemos claro la cosa: ¿Alguien puede garantizar el control de la Armada, de la Comandancia, perdón? Sí, del edificio sede

UNA VOZ.- El comandante del Cuartel.

UNA VOZ.- Tipo como: salió la gente; alto, aquí no entra nadie, tipo once, o tipo cuatro, o tipo veintisiete.

Sí, tomar el Cuartel.

VICEALMIRANTE MILLAN MILLAN, CARLOS ALBERTO.- No, hijate, en caso de una emergencia que tú sepas que están asaltando la Comandancia, entonces tienes que esperar que llegue el Bolívar con las unidades a darle apoyo y el Bolívar en este caso está de nuestro lado.

G/D (GN) BARROSO HERRERA WILFREDO.- Eso era lo que iba a terminar, si allá en Cacha La Mar. Ellos, los amigos del Bolívar, ¿ellos se quedarían allá abajo o subirían a apoyar?

VICEALMIRANTE MILLAN MILLAN, CARLOS ALBERTO.- No, tienen que subir, allá no hay nada que defender. No tienen nada que buscar.

G/D (AV) BAEZ TORREALBA (EDUARDO).- Sí, nosotros estamos divididos en cuatro zonas: los que se van a encargar de la parte de oriente, de occidente y dos de centrales. Entonces, ahí yo tengo comandantes adentro, coroneles afuera, bueno ahí hay, ahí lo más importante, González, es los pilotos.

Ya tenemos, hay un piloto que tiene 1.000 horas de vuelo en F-16, el otro es instructor, que son los que van a despegar los aviones. Él, ese comandante que es instructor tiene a otros muchachitos abajo, unos capitanes, y unos mayores que él les dio instrucciones, que están dispuestos también a seguirlo a él. ¿Me entiendes?

Bueno, si es que el hombre de seguridad dentro de la base Libertador está con nosotros.

Y me dijo, yo le pongo los pilotos y se los monto en un avión. Y él es el comandante, a él no lo van a revisar ni nada, es el comandante de ahí de la policía aérea.

Bueno, uno de los muchachos en la reunión de allá de Maracay, Tulio, propone también que hagamos el estudio para la operación, una posible operación, llegando el también de viaje.

Una de las acciones que pudiera hacer es volarlo, capturarlo con aviones en el aire, este, él, con la tropa llegando ahí de la infantería. O sea, habría que armarlo bien. ¿entiendes? Ese se está armando paralelo al de Miraflores, más el que se ve más apropiado es el de Miraflores hasta los momentos.

(FIN DE LA GRABACIÓN)